RESOLUCIÓN 591
Acta N° 28 – 27/08/2013

VISTO: El Memorando de fecha 27/08/2013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicitando Adjudicación del CD N° 17/13 "SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA CENTRAL" y;

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité de Evaluación, el cual la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación del CD N° 17/13 "SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA CENTRAL", conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inc. c) de la Ley 2051/03, y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma KUARAHY INGENIERIA S.A., cumple y se adecua sustancialmente a la carta de invitación y, que la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración;

RESUELVE

Art. 1°) **ADJUDICAR** a la Empresa **KUARAHY INGENIERIA S.A.,** el CD N° 17/13 **"SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA CENTRAL"** ID.N° 262.127, por la suma de Gs. **89.675.000 (GUARANIES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) IVA incluido** conforme su correspondiente oferta.----------

Art. 2°) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3°) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4°) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5°) **ANOTAR**, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, Presidente
Bernabé Peralta;,
Alcira Miranda;
Albino Sosa;
Silvio Paiva;
Taurin Portillo, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: **Venancio Montanía**
Técnico U.O.C.
FIRMA:
FECHA: 03/09/2013
HORA: 08:20